

Guadalajara, Jalisco; 28 de abril de 2021

28-Abril-2021
2:37
NAYELI

Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 020/2021
Periodo	Del 01 de abril al 30 de abril de 2021

LIC. GRICELDA PÉREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios asimilados C.P.S. 020/2021 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 01 de marzo de 2021.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

1. Apoyo en la elaboración de proyectos de acuerdos.
 - I. Elaboración de proyecto de acuerdo para dar seguimiento a Expediente de Verificación Patrimonial 01-2020/RV-DPI.
2. Apoyo en la elaboración de oficios.
 - I. Elaboración de proyecto de oficio en atención y cumplimiento al acuerdo de Expediente de Verificación 01-2020/RV-DPI.
 - II. Elaboración de proyecto de oficios que contienen el recordatorio de la Recomendación para se incluyan en el Reglamento Interior del Itej, las atribuciones y áreas que deben conformar el Órgano Interno de Control; así como la recomendación para que se subsanen algunas inconsistencias detectadas en el Sistema Electrónico para presentar la Declaración Patrimonial, previa navegación realizada en el Sistema; así como otros oficios que se visualizan en la evidencia de actividades que se acompañan al presente.
3. Apoyo en la elaboración de contestación de solicitudes de información.
 - I. Elaboración de dos proyectos para atender y dar respuesta a las solicitudes de información 343/2021, 344/2021, 345/2021, 346/2021, 347/2021, 352/2021, 348/2021, 349/2021, 350/2021, 351/2021, 352/2021 y 353/2021.

4. Apoyo para notificar.

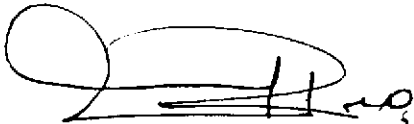
- I. Se apoyó en la entrega de diversos oficios al interior del Itei.

5. Apoyo en actividades que le sean encomendadas por la Titular del Órgano Interno de Control para el desarrollo de sus atribuciones.

- I. Se generaron las versiones públicas de los expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa del 2018, siendo éstos, los siguientes: 001/2018-PRA, 002/2018-PRA, 003/2018-PRA y 004/2018-PRA.
- II. Lectura y análisis de diversa legislación, a fin de presentar una relación de los instrumentos técnicos-jurídicos, con que debe contar el Órgano Interno de Control, a fin de que este cumpla con las diversas funciones y atribuciones que le confieren la normatividad y legislación del Estado de Jalisco.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

N1-ELIMINADO 6	
Samuel Humberto López Sahagún Prestador de Servicios Asimilados	Vo. Bo. Martha Patricia Armenta de León Titular del Órgano Interno de Control

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."